

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 289

Diciembre 05 de 2017

"Por la cual se recomienda comisión de estudios, renovación de Comisión de estudios e informe de avance"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA en uso de sus atribuciones que confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del artículo 20 de la Resolución 031 de Mayo 21 de 2004 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Recomendar comisión de estudios al siguiente docente:

a) Profesor OSVALDO EDWIN ERAZO MESA, adscrito a la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente.

Lugar:

Cali, Colombia

Fecha:

Del 05 de febrero de 2018 al 04 de febrero de 2019 (4 años)

Objetivo:

Iniciar sus estudios del Doctorado en Ciencias Agrarias-Línea de Investigación Manejo de Suelos y Aguas en la

Universidad Nacional de Colombia sede Palmira.

Financiación:

Solicita a la Universidad del Valle, matrícula, pasaje de ida y

regreso y el 100% dedicación de tiempo al programa.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Recomendar renovación de comisión de estudios al siguiente

docente:

 a) Profesor JUAN PABLO OREJUELA CABRERA, adscrito a la Escuela de Ingeniería Industrial.

Lugar:

Bogotá

Fecha:

Del 08 de febrero de 2018 al 07 de febrero de 2019

Objetivo:

Renovar sus estudios de Doctorado en Ingeniería-Industrial y

Organizaciones en la Universidad Nacional de Colombia.

Financiación:

Solicita a la Universidad del Valle matrícula y el 100%

dedicación de tiempo al programa.

ARTÍCULO TERCERO:

Recomendar informe de avance de comisión de estudios al

siguiente docente:

a) Profesor JUAN PABLO OREJUELA CABRERA, adscrito a la Escuela de Ingeniería Industrial.

Lugar:

Bogotá

Fecha:

Del 08 de febrero de 2017 al 07 de febrero de 2018

Objetivo:

Renovar sus estudios de Doctorado en Ingeniería-Industrial y

Organizaciones en la Universidad Nacional de Colombia.

COMUNÍQUESE NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2017.

CARLOS A. LOZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA

Secretaria del Consejo